

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

86

VALDARACETE

RÉGIMEN ECONÓMICO

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 169.3 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se hace público para general conocimiento, que ha sido aprobado definitivamente el presupuesto de esta Entidad Local de Valdaracete, correspondiente al año 2023, el cual fue aprobado inicialmente por el Pleno de este Excmo. Ayuntamiento de Valdaracete, en sesión celebrada el día 3 de mayo de 2023 (y habiéndose realizado exposición pública, mediante anuncio insertado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 108, de 8 de mayo de 2023, y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento de Valdaracete). A los efectos previstos en el artículo 169.3 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, no habiéndose producido reclamaciones, se publica el presupuesto del año 2023 de esta Entidad Local, resumido por capítulos:

ESTADO DE INGRESOS

A) OPERACIONES CORRIENTES

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	EUROS
1.	IMPUESTOS DIRECTOS	264.100,00 €
2.	IMPUESTOS INDIRECTOS	20.000,00 €
3.	TASAS .Y OTROS INGRESOS	158.268,00 €
4.	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	561.744,71 €
5.	INGRESOS PATRIMONIALES	14.160,00 €

B) OPERACIONES DE CAPITAL

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	EUROS
6.	Enajenación de Inversiones Reales	0 €
7.	Transferencia de Capital	135.213,670 €
8.	Activos financieros	0 €
9.	Pasivos financieros	0 €
TOTAL ESTADO DE INGRESOS		1.153.486,38 €

ESTADO DE GASTOS

RESUMEN CLASIFICACION ECONOMICA POR CAPITULOS

A) OPERACIONES CORRIENTES

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	EUROS
1.	Gastos de Personal	419.777,38 €
2.	Gastos en bienes corrientes y servicios	413.209,00 €
3.	Gastos financieros	8.500,00 €
4.	Transferencias corrientes	219.000,00 €

B) OPERACIONES DE CAPITAL

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	EUROS
6.	Inversiones Reales	93.000,00 €
9.	Pasivos financieros	00.000,00 €
TOTAL ESTADO DE GASTOS		1.153.486,38 €

RESUMEN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

(RESUMEN ÁREA DE GASTOS)

Área de Gastos 1	150.600,00 €
Área de Gastos 3	257.199,71 €
Área de Gastos 4	155.000,00 €
Área de Gastos 9	590.686,67 €

- a) Plazas de funcionarios:
- Con habilitación de carácter nacional:
 - Secretario-Interventor. Grupo: A1.
Actualmente, en acumulación.
- b) Personal Laboral:
- Oficial 1.^a.
 - Dos Educadores/as.
 - Dos Administrativos/as.

Contra la presente aprobación definitiva podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, conforme determina el texto refundido del artículo 171 de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

Valdaracete, a 8 de junio de 2023.—El alcalde, Julián Campeño Ayuso.

(03/10.144/23)

